Córdoba: asediados por el grupo Clarín, Cablevisión y Telecom

Category: cordobesismo
escrito por Redacción STDP | 06/08/2017



La política de comunicaciones del presidente Mauricio Macri, que llegó a la presidencia gracias al voto cordobés, y su ex ministro de Comunicaciones y hoy de Defensa el cordobés Oscar Aguad, llegó a un resultado perfecto a pedido del zar de las Comunicaciones Héctor Magnetto. Ya que en Córdoba, además de detentar el monopolio del cable, los dos principales diarios, el principal canal de televisión, y la principal radio, ha pasado también a controlar la empresa de telefonía Telecom, monopolizando así el 95 % de las conexiones de internet. Consumando así el grupo Clarín un monopolio mediático, que no se lo permitiría ninguna legislación moderna del mundo, y que explica en buena parte por que Córdoba está pintada de amarillo. No solo partidariamente, sino también por la aguda situación social que atraviesa, al registrar los peores indicadores sociales del país.

Por Miguel Julio Rodríguez Villafañe (Ex juez federal – *Abogado constitucionalista, especialista en información y comunicación) 5-8-2017*

En el año 2007 Cablevisión compró a Multicanal y se quedó con casi la mitad de la oferta de tv por cable en Argentina. Luego, no aceptó adecuarse a lo que disponía la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, de 2009, que ponía un tope al porcentaje de propiedad de licencias y presencia en el mercado, para evitar los monopolios de medios.

En enero de 2016, el Grupo Clarín SA adquirió la empresa telefónica Nextel, la cuarta operadora de telefonía móvil del país.

Luego, en agosto de 2016, el Grupo Clarín SA anunció que había decidido dividir la sociedad en dos grupos. Al primero lo denominó Cablevisión Holding SA (CVH) y éste opera Cablevisión, Fibertel y Nextel. La otra sociedad seguía siendo el Grupo Clarín SA, que conservó los medios periodísticos y de producción de contenidos, ello incluye AGEA (diarios Clarín, Olé, La Razón, La Voz del Interior, Día a Día y Los Andes; revistas Viva, Genios, Rumbos, etc.), Artear (Canal 13, Todo Noticias (TN), Canal 12 de Córdoba y muchas otras señales de tv por aire), IESA (TyC Sports), Radio Mitre y gran cantidad de radios AM e innumerables radios en FM, como la 100 vos, Compañía de medios digitales (realizadora de contenidos en la Web), entre otras empresas de propiedad total o parcial del grupo como por ejemplo, la agencia de noticias Diarios y Noticias (DyN), o productoras de contenidos (Pol-ka Producciones, Ideas del Sur y Patagonik Film Group). También son dueños de un importante porcentaje de la productora de insumos gráficos como Papel Prensa.

En julio de este año 2017, se anuncia la fusión de Telecom con Cablevisión Holding SA.

Lo que trae que ahora en telefonía móvil Nextel se subsumirá

con Personal, de Telecom. A su vez, en lo que hace al proveedor de Internet Arnet, se sumará a la que era su competencia Fibertel.

Telecom es el tercer operador, con un 31% de las líneas telefónicas en el país, a las que se le suman las líneas que aporta Nextel, la fusión dará a la empresa un uso del espectro de casi el doble de lo permitido.

La nueva compañía fusionada, entre Telecom y Cablevisión, tendrá un 40% del mercado de TV paga; un 68% de las conexiones a Internet por banda ancha fija; un 39,5% de la banda ancha móvil; un 42 % de la telefonía fija y un 35% de la conectividad móvil (celulares).

Asimismo, gran parte de la concentración lograda surge también del Decreto de Necesidad y Urgencia 267/15 que dictó el gobierno de Mauricio Macri, por el que derogó parcialmente la Ley de Servicios Públicos 26.522 y en consecuencia, en este momento, no hay tope la cantidad de las licencias para dar tv cable, ni de señales audiovisuales.

La nueva empresa se quedaría con gran parte del mercado convergente que se conoce como "cuádruple play". Este paquete comercial comprende cuatro servicios de telecomunicaciones: las llamadas desde teléfonos fijos, el acceso a Internet, la televisión digital y la telefonía móvil. Y, se transformaría en la empresa número uno en banda ancha y televisión por cable, la número dos en telefonía fija y la número tres (pero muy cerca del primer lugar) en telefonía móvil, en el país.

El monopolio perfecto en Córdoba

En la Ciudad de Córdoba, un 95% de la conectividad a internet dependerá de un solo prestador Telecom (Arnet)-Fibertel.

Al respecto, el ex-ministro de Comunicaciones Oscar Aguad la consideró "una buena noticia" porque "las fusiones son buenas para evitar monopolios". Resulta inaceptable, mentiroso y

ofensivo el comentario realizado por Aguad, especialmente para los cordobeses.

Indudablemente, la existencia de un solo operador en Córdoba, es el monopolio perfecto y permite manipular los contenidos, imponer precios y afectar gravemente la pluralidad de lo que se transmita. Podrá determinar entonces, lo que se debe leer, escuchar y ver. No habrá el derecho a la neutralidad de la red, principio internacional que obliga al trato igualitario en Internet.

A su vez, si uno deseara en Córdoba cambiar de prestador sería prácticamente imposible y el nuevo operador monopólico, con posición dominante en el mercado, podrá imponer sus condiciones y precios.

La competencia es fundamental en este tema y un ejemplo lo da lo que sucede en la ciudad de Santa Rosa de la Pampa, la Cooperativa Popular Eléctrica provee un muy buen servicio de 6 mega para Wi Fi a $ 289 y además, tiene otros descuentos sobre dicho monto, mientras que Fibertel, por el mismo servicio, en la Ciudad de Córdoba lo cobra $ 883.

No podemos dejar de señalar que, en este momento, el acceso a la conectividad de Internet y telefonía es tan importante como tener electricidad, por lo que la concentración monopólica afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas que se deben garantizar.

Si a lo dicho le sumamos que en Córdoba el Grupo Clarín es propietario además, como se ha dicho, de La Voz del Interior, Canal Doce, Radio Mitre Córdoba entre otros medios, la gran mayoría de ellos, entre los primeros en su ámbito y con gran influencia en la opinión pública, en realidad, estamos cercados mediáticamente.

Telecom-Fibertel, junto al grupo Clarín, tendrán, aunque en gran parte ya lo tienen, un verdadero monopolio horizontal y vertical en el control tanto sobre las cadenas completas de

producción, emisión y distribución de informaciones, opiniones y contenidos en general (de integración vertical, por ejemplo, manejan agencias de noticias, diarios de mayor tiraje e influencia social, producción de insumos para medios gráficos, los proveedores de servicios de Internet, televisión, radios AM y FM, etc.), como sobre los distintos mercados, dentro de cada sector de la actividad que desarrollan, (de integración horizontal, por ejemplo, manejan el sistema de TV por vínculo físico, el mercado de los avisos clasificados, etc.).

En definitiva, el monopolio definirá quienes deberán gobernarnos, como pensar y lo que hay que decir o hacer. Todo lo que es inaceptable en una Democracia participativa.

Resulta de particular importancia entonces, que se actúe para que no apruebe la fusión de Telecom y Cablevisión. Es esencial que, en esta problemática, se comprometan los representantes del pueblo y la sociedad toda.

Ver también:

El linchamiento de Balbo, el muerto de la Mona, y la lumpenización de Córdoba la Docta

16 AÑOS DE CORDOBESISMO DELASOTISTA

Trailer que muestra la obscena corrupción existente en Córdoba

¡Sensacional!: La mujer del ministro de Economía redujo 11 puntos la pobreza en Córdoba

Macri y Schiaretti: unidos por el contrabando

Macri, Schiaretti y Caputo traspasaron 260 millones de dólares del ANSES a Odebrecht

Macri-De La Sota: Viejas relaciones, nuevos negocios